



s 41

Scarlett O'Phelan Godoy
(ed.)

Capítulo 18

actes

del Cuzco
y el sur andino



Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2016-15387

Ley 26905 - Biblioteca Nacional del Perú

ISBN: 978-612-4358-00-5

Tiraje: 500 ejemplares

Derechos de la primera edición, diciembre de 2016

© Instituto Francés de Estudios Andinos, UMIFRE 17, MAEDI/CNRS - USR
3337 AMÉRICA LATINA
Jirón Batalla de Junín 314 Lima 4
Teléf.: (51 1) 447 60 70 Fax: (51 1) 445 76 50
E-mail: IFEA.direction@cnrs.fr
Pág. web: <http://www.ifeanet.org>

Este volumen corresponde al **tomo 41** de la colección **Actes & Mémoires de l'Institut Français d'Études Andines** (ISSN 1816-1278)

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú
Telf.: (51 1) 626 26 50
E-mail: feditor@pucp.edu.pe
Pág. web: <http://www.pucp.edu.pe/publicaciones>

© Fundación M. J. Bustamante de la Fuente
Francisco Masías 370, 7º piso, San Isidro, Lima, Perú
Teléfono 4225258
E-mail: fundacionbustamante@lapositiva.com.pe
Pág. web: <http://www.fundacionbustamante.com>

Imprenta Tarea Asociación Gráfica Educativa, Pasaje María Auxiliadora 156 - Breña

Imágenes de la carátula:

Cuadro de Santa Cecilia «Gloria de Santos y Mártires (Familia del brigadier Mateo Pumacahua)», Museo Histórico Regional del Cusco / Fernando VII, 1815, José Gil de Castro. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú / José Fernando de Abascal y Souza. José María Gutiérrez Infantas, Oleo sobre lienzo, 1962. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú / Retrato de don José Matías Vásquez de Acuña y Ribera Mendoza, conde de la Vega del Ren (atribuido a Pedro José Díaz, ca. 1810-1820), propiedad de José Félix Cabieses Gracia-Seminario / «Los Hermaos Angulo», óleo de Etna Velarde. Galería Pictórica del Auditorio del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú / Portada de la Constitución de Cádiz de 1812. In: Manuel Chust (coordinador editorial), 1812: *El Poder de la Palabra. América y la Constitución de 1812*. Acción Cultural Española/ Lunwerg Editores. Con el patrocinio de la Fundación AXA. Madrid/Barcelona, 2012, p. 64.

Diseño de la carátula: Yolanda Carlessi

Cuidado de la edición: Anne-Marie Brougère, Vanessa Ponce de León

De cercos, masacres e insurgentes de larga data. La Paz en 1811 y 1814 en el contexto de una guerra continental

María Luisa Soux

Introducción

La lectura nacionalista y cívica de la Guerra de Independencia en los países iberoamericanos ha impedido durante muchos años cruzar las fronteras de cada Estado-nación para lograr entender con mayor profundidad un proceso que se presenta a todas luces continental. En el caso de Bolivia, la visión nacionalista y protonacionalista ha dado lugar a estudios en los cuales se presentan visiones recortadas por los límites del Desaguadero al norte y Tarija al sur, no solo con relación a la narración de los hechos, sino sobre todo con planteamientos que han querido mostrar que la idea de una independencia «Ni con Lima ni con Buenos Aires» fue la que marcó todo el proceso desde 1809¹. A partir de esta postura, tanto las actuaciones de los ejércitos auxiliares insurgentes procedentes del Río de la Plata, como la presencia u ocupación del territorio de Charcas por el ejército virreinal peruano (o insurgente para el

¹ Asumo el término de «Ni con Lima ni con Buenos Aires» retomando el título de la obra de José Luis Roca (2007), la cual, a pesar de su indudable valor en cuanto a sus fuentes y tratamiento historiográfico, centra su análisis precisamente en la búsqueda inicial de una independencia frente a los dos centros virreinales.

caso de la expansión de la sublevación del Cuzco de 1814) serían considerados ejércitos de ocupación, frente a los cuales se organizaron las guerrillas como un germen de la Bolivia independiente. Más allá de su carácter teleológico y de su interés cívico nacionalista, esta postura, desde nuestro punto de vista, invisibiliza la complejidad y amplitud de las relaciones, y las alianzas entre actores y territorios.

En el presente artículo planteamos la necesidad de abordar esta etapa desde otras dimensiones. La primera de carácter continental, que implicaría la lucha entre los grandes centros del poder como lo eran las capitales virreinales, analizando el conflicto desde una perspectiva de luchas hegemónicas por el territorio, frente a las cuales los proyectos generales partían —para el caso del territorio de Charcas— desde Lima y Buenos Aires. La segunda de carácter local y regional, que tenía como objetivo el control del poder local y, de una forma estratégica, tomaba posición frente a los proyectos hegemónicos de los virreinos. La tercera tiene un carácter étnico y propone la existencia de proyectos estratégicos indígenas que bajo lógicas de lucha propias generan espacios de tensión insurgente que estallan en momentos específicos, ya sea con reivindicaciones propias o con alianzas con los dos grupos en pugna.

Al mismo tiempo, estas perspectivas de análisis se ubican dentro de determinadas características territoriales como la geografía vertical de los Andes que determina en gran parte las posiciones de unos y otros, de acuerdo a su forma de organización y a la estructura militar y social de sus ejércitos.

1. Los espacios transversales de la insurgencia

Una primera hipótesis que guía nuestro análisis es la posible existencia de un amplio espacio insurgente previo a 1814 que llegaba a articular Buenos Aires con el Cuzco; explicación que permitiría entender no solo las razones por las cuales la sublevación cuzqueña se expandió hacia el sur, sino también comprender mejor las complejas relaciones entre «insurgentes» y «realistas». La hipótesis plantea la existencia de un control transversal de territorios: el primero, que respondía a Buenos Aires, formaba una especie de media luna y articulaba los valles y cabeceras de valle de la vertiente oriental de los Andes; se extendía desde Tucumán al sur hasta los valles del Cuzco al norte, con centros importantes en Tarija, Mizque, Cochabamba, Ayopaya, Yungas, La Paz, Larecaja y Carabaya. En este «espacio insurgente» confluía población

criolla, mestiza e indígena que buscaba incursionar en tierras altiplánicas donde había una gran población indígena que se hallaba en estado de insurgencia, pero cuyos centros poblados y ciudades se hallaban controladas por el ejército virreinal del Perú. De esta manera se podría establecer en el área andina una forma de movimiento transversal que cruzaba regiones de puna y de valle y en el que se entrecruzaban ejércitos provenientes de ambos virreinos con milicias y montoneras.

En estos espacios, al mismo tiempo, parecen moverse dos proyectos insurgentes complementarios que se entrecruzan permanentemente: el primero ligado a los grupos urbanos criollo-mestizos y el segundo relacionado con el área rural, con una mayoría indígena. Cada uno de estos grupos tenía objetivos propios, relacionados con su contexto jurídico, social, económico y cultural, poseían también estrategias que respondían a su condición y posición²; sin embargo, se entrecruzaban de forma permanente mediante acciones conjuntas y otras complementarias, tal como se muestra en el cuadro 1.

Como se puede observar en el cuadro mencionado, el accionar de los diversos actores insurgentes era tanto de complementariedad como de alianza y acciones conjuntas. La organización criolla que respondía desde 1810 a las directrices de Buenos Aires se entrecruzaba con las acciones indígenas de una forma coordinada: ejércitos de línea y caudillos insurgentes, toma de ciudades y participación en batallas con apoyo de la indiada mostraban la complejidad de la estrategia insurgente, con sus ventajas y sus propios problemas.

2. La sublevación indígena y el cerco a La Paz de 1811

La sublevación indígena de la cual forma parte la organización de un nuevo cerco a la ciudad de La Paz, entre agosto y octubre de 1811, fue olvidada por la historiografía durante muchos años en los cuales el proceso de independencia fue visto únicamente como una sublevación exclusivamente criolla. El primero en tratar el tema fue Marcos Beltrán Ávila, quien develó la sublevación de Toledo (Oruro) en 1810 y la participación en ella de Victoriano Titichoca (Beltrán Ávila, 1918). Posteriormente René Arze Aguirre trabajó el mismo tema en su libro *Participación Popular en la Independencia de Bolivia*, mostrando la organización de un amplia red

² Sobre los proyectos indígenas y su relación con los discursos criollos, ver mi artículo «Los discursos de Castelli y la sublevación indígena de 1810-1811» (Soux, 2007).

Cuadro 1 – Cronología de la insurgencia en Charcas, 1809-1814

Ámbito urbano-criollo-mestizo	Años	Ámbito rural-indígena	Años
Juntas iniciales en La Plata y La Paz	1809 (mayo-julio)	Primera sublevación de Toledo (Oruro)	1809 (octubre)
Junta de Buenos Aires	1810 (mayo)	Conspiración indígena	1810 (enero-julio)
Avance del primer ejército rioplatense	1810 (septiembre)	Represión de los cabecillas de la conspiración indígena	1810 (julio-septiembre)
Juntas urbanas en Tarija, Cochabamba, Oruro y Potosí en apoyo a Buenos Aires	1810 (agosto-noviembre)	Apoyo indígena al ejército rioplatense	1810 (noviembre-diciembre)
Derrota de Guaqui	1811 (junio)	Derrota de Guaqui	1811 (junio)
Retirada rioplatense y avance del ejército virreinal de Goyeneche	1811 (segundo semestre)	Insurrección indígena general. Tercer cerco a La Paz	1811 (agosto-noviembre)
Control del ejército peruano del altiplano de Charcas	Fines de 1811	«Pacificación» por los ejércitos de naturales del Cuzco y Azángaro	1811 (noviembre-diciembre)
Ataque frustrado a Oruro por parte del ejército cochabambino	1811 (noviembre)	Ataque frustrado a Oruro junto a cochabambinos	1811 (noviembre)
Control virreinal de Charcas	1812	Caudillos insurgentes en el área rural	1812
Batallas de Salta y Tucumán. Retroceso del ejército de Goyeneche	1812	Caudillos insurgentes	1812
Ingreso de Belgrano a Charcas	1813	Apoyo de los caudillos insurgentes a Belgrano	1813
Salida de Goyeneche	1813	Hostigamiento indígena a las tropas virreinales	1813
Ingreso de Pezuela. Batallas de Vilcapujio y Ayohuma	1813 (octubre-noviembre)	Hostigamiento indígena a las tropas virreinales	1813
Sublevación del Cuzco. Avance a La Paz	1814 (agosto-noviembre)	Alianza con cuzqueños. Cuarto cerco y toma de la ciudad de La Paz	1814 (agosto-noviembre)
Organización del sistema de guerrillas dirigido por Arenales	1814	Participación indígena en los grupos guerrilleros	1814

insurgente indígena que abarcaba desde el sur peruano hasta Porco y cuyos principales cabecillas eran Andrés Jiménez de León y Manco cápac, prebendado de la Catedral de La Plata, Victoriano Titichoca, cacique de Toledo y Juan Manuel de Cáceres, escribano de la Junta Tuitiva de La Paz (Arze Aguirre, 1979). De acuerdo con Arze, esta sublevación, que se inició en Toledo en 1810, se prolongó hasta 1812 y tuvo su mayor impacto en los meses posteriores a la derrota del primer ejército porteño en Guaqui (junio de 1811) con la organización y ejecución de un tercer cerco a la ciudad de La Paz. Sobre el tema específico del cerco a La Paz de 1811 la fuente más importante es el Diario escrito por el Presbítero Ramón Mariaca, que fue publicado en 1960 por Teodosio Imaña Castro en la revista *Nohesis* de la Universidad Mayor de San Andrés (Imaña Castro, 1960), mientras que la represión a la misma se halla descrita en la Colección Documental Emilio Gutiérrez de Quintanilla que presta información sobre la actuación de Manuel de Goyeneche y Manuel Quimper, intendente de Puno³.

Mientras se desarrollaban los movimientos juntistas de Chuquisaca y La Paz, se produjo a fines de 1809 un tumulto en el pueblo de indios de Toledo (Oruro) en defensa de su cacique Manuel Victoriano Aguilario de Titichoca, que había sido depuesto por las autoridades. A esta acción se sumó, a inicios del año siguiente, una supuesta conspiración indígena dirigida por el prebendado de la catedral de La Plata, Andrés Jiménez de León y Manco cápac, el mismo Titichoca y el escribano de la Junta Tuitiva de La Paz, Juan Manuel de Cáceres, quienes se habían reunido en Chuquisaca. Cuando la conspiración fue develada con el apresamiento de Cáceres y la fuga de los otros dos cabecillas, se encontró entre los papeles una serie de documentos que mostraban las intenciones de los sublevados y sus objetivos que eran suprimir una serie de abusos, como el pago del tributo a autoridades no reconocidas, la mita, las acciones de los caciques y los curas, y además el reconocimiento del derecho a elegir sus autoridades étnicas y locales. De acuerdo a los papeles, se debía organizar en juntas secretas a todos los indígenas de la región altiplánica para esperar el apoyo del ejército porteño que se aprestaba a subir a las tierras altas.

Tanto el ingreso del ejército porteño dirigido por Castelli y Balcarce como el triunfo de Suipacha permitieron la reorganización del movimiento indígena.

³ Colección Documental Emilio Gutiérrez de Quintanilla (en adelante CDEGQ), 1970-1074. *Guerras de la Independencia*, Buenos Aires.

Entonces Cáceres fue liberado y Jiménez de León y Manco cápac fue nombrado capellán del ejército, acompañando ambos a Castelli hasta el Desaguadero.

Luego de la derrota de Guaqui y la retirada del ejército porteño, quedaron en la lucha por el lado insurgente dos grupos: los indígenas, comandados por Cáceres, y el ejército de Cochabamba, dirigido por Francisco del Rivero y Esteban Arze. Se inició así una nueva etapa en la lucha contra el ejército de Goyeneche.

Esta segunda etapa del movimiento indígena, que duró casi un año —desde mediados de 1811 hasta mediados de 1812— tuvo tres escenarios principales: el altiplano paceño, la ciudad de La Paz y los valles de Arque y Sicasica. Las primeras acciones se dieron en Caquiaviri, capital del partido de Pacajes (Intendencia de La Paz) donde, de acuerdo a una carta del subdelegado de Chuchito, Tadeo Gárate, el «movimiento de indios» había matado al cacique don Antonio Gutierrez y había tomado presos al recaudador de San Andrés de Machaca, don José Urbina y al Justicia Mayor don Francisco Lazarte, además de robar 12 000 pesos del ramo de tributos⁴. De acuerdo al mismo documento, los otros pueblos de la región seguían el ejemplo de Caquiaviri.

Pronto se vio que no se trataba de un levantamiento esporádico y local, sino que existía una organización más amplia que planeaba un movimiento envolvente alrededor de la ciudad de La Paz, al parecer su principal objetivo. Así, el mismo día se recibió en Puno otra carta del gobernador intendente de La Paz, Domingo Tristán, escrita el 9 de agosto, que daba cuenta del movimiento de un grupo de 900 cochabambinos que por la ruta de Suri e Irupana (Yungas de La Paz) avanzaban hacia la ciudad para rodearla. Como respuesta, se ordenó el acuartelamiento de las tropas de todo el partido y la convocatoria de más hombres de la región de Azángaro para organizar la defensa.

La sublevación se amplió rápidamente por toda la región. Para el 12 de agosto las noticias hablaban de levantamientos de los indios de Omasuyos, al norte del Titicaca, y de Cohoni, Río Abajo de la ciudad de La Paz; en los dos casos, «habiendo ocurrido otras muertes y embarazando con violencias, y extorsiones a los transeúntes». Para Domingo Tristán, intendente de La Paz, «la seducción ha(bía) trascendido a todos los Partidos de esta comprensión»⁵.

⁴ CDEGQ, Vol. 2, 1970. «Carta N.º 1. Tadeo Gárate, subdelegado de Chucuito al intendente de Puno, don Manuel Quimper», Fs. 17.

⁵ CDEGQ, Vol. 2, 1970. «Carta N.º 8. Domingo Tristán a Pedro Benavente, Comandante del Desaguadero».

El cabecilla del levantamiento de Cohoni era un cholo llamado Bernardo Calderón, natural de La Paz y de «baja esfera», quien había asegurado ser comisionado de don Francisco del Rivero, gobernador e intendente de Cochabamba, noticia con la que se confirmaba la relación entre los indígenas y los cochabambinos y la existencia de un plan cuidadosamente preparado para impedir el avance de las tropas virreinales.

La ciudad se preparó para el asedio: empezaron a construir trincheras y pabellones en las bocacalles, abandonaron los barrios de San Sebastián, San Francisco, San Pedro y Santa Bárbara «por ser absolutamente imposible de defenderlos» (Imaña Castro, 1960: 87). El recuerdo del cerco a La Paz impuesto por Túpac Katari en 1781, movía a que la población tomara todas las previsiones necesarias para no sufrir los dramas de treinta años antes.

De acuerdo a una fuente directa, como es el Diario del Presbítero Ramón Mariaca, el 14 de agosto se inició el cerco. Dice Mariaca:

El día 14 de agosto, no estando concluidas todavía las trincheras, se avistaron dos campamentos de indios: el uno en el cerro de Pampajase, distante una legua y el otro en su faldío inmediato al río Orco-avira, apartado de la ciudad cosa de medio cuarto de legua⁶.

A partir de ese día, y durante 45 días, la ciudad vivió los avatares del asedio. De acuerdo al diario de Mariaca, los ataques indígenas fueron casi diarios, muriendo muchas personas, sobre todo mujeres y niños en las calles y en la fuente de San Juan de Dios, único lugar donde llegaba el agua. Durante las salidas de las tropas fuera del cerco, se perdieron también muchas vidas en manos de las huestes indígenas. A lo largo de los días, los sublevados enviaron dos o tres veces mensajes exigiendo la rendición de la ciudad. Uno de estos mensajes nos permite analizar la conformación social de los sublevados y su origen:

El 10 [de septiembre] bajaron bastantes indios, unos a pie y otros de a caballo con sables desenvainados; dos cholos se adelantaron indicando traer aviso, respuesta o embajada, y figurándose cochabambinos, entregaron a los presbíteros Aranda, Arteaga y Osorio, que saliesen al alto de San Francisco cinco pliegos, los dos para el gobierno, y los demás para los cabildos eclesiásticos, secular y preladados regulares. El

⁶ Diario del presbítero Ramón Mariaca, en Imaña Castro (1960: 87).

uno para el gobierno firmado por Bernardo Calderón, titulándose comandante general de armas, y el otro por los menos principales, y a nombre de los respectivos cuerpos en la forma siguiente: por el comandante de Sapahaqui, don Mateo Quarete, Alejandro Alborta, por el comandante Manuel Colque Guanca. Por el comandante Julián Sulcalla; por el comandante Eugenio Contreras; por el comandante Javier Guachalla; a ruego del comandante comisionado por el señor Rivero: Simón Fernández⁷.

Como puede verse en el texto anterior, la participación de los indígenas era general. Destacan las autoridades de varias regiones de la Intendencia de La Paz, como Calderón de Cohoni, Quarete (o Cuariti) del valle de Sapahaqui, Guachalla posiblemente de Pucarani, Eugenio Contreras de Purapura y Panticirca, en los alrededores de la ciudad y autoridades de pueblos ubicados en los partidos de Sicasica y Omasuyos, además de varios otros cuya procedencia no podemos definir con precisión. Sin embargo, a pesar de la presencia indígena mayoritaria, los sublevados se hallaban relacionados con los grupos insurgentes de Cochabamba y con su caudillo, Francisco del Rivero, como puede colegirse de los informes de autoridades y testigos.

Mientras en La Paz se mantenía el cerco, Manuel Quimper, intendente de Puno, decidió fortalecer el ejército virreinal desde Puno para controlar la subversión, evitar que se cerrara el paso hacia Potosí y fortalecer los puestos del Desaguadero y Huancané, para impedir que la sublevación traspasara las fronteras entre Charcas y el Bajo Perú. Para ello, solicitó ayuda al Cuzco para que enviaran nuevos contingentes.

El 28 de septiembre las tropas de Pedro Benavente y José de Santa Cruz y Villavicencio, que habían marchado desde el Desaguadero, lograron ingresar a la ciudad con una pequeña tropa de 300 fusileros y 400 ó 500 lanceros con 4 cañones. Los indios, cuyo número se calculaba en unos 12 000, prosiguieron en las inmediaciones de la ciudad unos 20 días más atacando en la noche, robando las mulas de la tropa y disparando balas de cañón y fusil, hasta que el 18 de octubre llegó el resto del ejército virreinal, comandado por el comandante Lombera, que logró finalmente romper el cerco (Soux, 2013: 64).

Al mismo tiempo que se cercaba La Paz, las tropas indígenas expandieron la sublevación a diferentes regiones de la intendencia para impedir el

movimiento de tropas virreinales desde el Desaguadero. De acuerdo a un informe elaborado por Pedro Benavente, en base a testimonios indígenas:

Las comunidades de los pueblos de Curahuara, Callapa, Ullulloma, Calacoto, Santiago y Caquiaviri [del partido de Pacajes], se ha[bía]n replegado, en el dicho pueblo de Machaca [Jesús de Machaca], y ha[bía] ya el número de tres mil y más indios⁸.

El comandante de este ejército de indios era un principal llamado Julián Poma, seguidor del «seductor Escribano Cáceres». De acuerdo a otro oficio, la «general convocación» realizada por el escribano Cáceres se ampliaba también a Juli y Copacabana.

Más al sur, la ruta desde Arica se hallaba también controlada por los insurgentes, lo que hacía imposible para el ejército virreinal comunicarse con el ejército de Goyeneche que se hallaba en Potosí y Cochabamba. Frente a esta situación, Quimper solicitó al Virrey el envío de tropas indígenas dirigidas por el «digno coronel Pomacagua». El avance del batallón de naturales del Cuzco, comandado por Mateo García Pumacagua, y de las tropas de Azángaro, dirigidas por Manuel José Choquehuanca, se realizó a lo largo del mes de octubre, quedando las tropas indígenas encargadas de perseguir a los indios sublevados de la región altiplánica. Los rebeldes indígenas de Jesús de Machaca y Caquiaviri fueron responsabilidad de Pumacagua, mientras que los de Guaqui fueron perseguidos por Choquehuanca. A partir de noviembre, las tropas virreinales habían ido controlando uno a uno los pueblos sublevados en los alrededores del Titicaca; en algunos casos por medio de escaramuzas y en otros, mediante el ofrecimiento de un indulto general.

A pesar de la represión, la insurgencia indígena, en alianza con los movimientos criollos de los cochabambinos, se mantuvo latente y se manifestó nuevamente en 1814, cuando se produjo la rebelión del Cuzco, la que expandió sus acciones hasta el altiplano paceño.

3. La insurgencia cuzqueña y el cuarto cerco a La Paz en 1814

Los cambios políticos instaurados desde España por el retorno de Fernando VII al trono y la restauración de una monarquía absolutista, a mediados de 1814, provocaron el descontento de la población criolla e indígena en toda América.

⁸ CDEGQ, Vol. 2, 1970. «Carta N.º 133. Carta de Pedro Benavente», 3 septiembre de 1811.

La rebelión más grande contra la abolición de la Constitución se produjo en el Cuzco y fue dirigida por los hermanos Angulo y Mateo García Pumacahua, el mismo que, junto a su ejército de naturales del Cuzco, había reprimido violentamente la sublevación de 1811. Este movimiento tuvo repercusiones en Arequipa, Huamanga, Puno y La Paz.

La columna insurgente que llegó a La Paz desde el Cuzco estaba comandada por Juan Manuel Pinelo y el cura tucumano Ildefonso de las Muñecas. A lo largo de su recorrido se fueron sumando los indios que se habían mantenido en una insurgencia latente en todo el altiplano. Luego de tomar Puno, el grupo de cuzqueños e indígenas llegó a la ciudad de Nuestra Señora de La Paz el 22 de septiembre de 1814, se ubicaron en el Alto de la ciudad y establecieron un nuevo cerco. El día 24, es decir dos días después, lograron ingresar a la ciudad al romper la defensa de las trincheras. A diferencia de los anteriores intentos por tomar la ciudad, que se habían dado en 1781 y 1811, en esta oportunidad los insurgentes lograron sus objetivos gracias al apoyo de vecinos y vecinas de la ciudad que permitieron su ingreso⁹.

De acuerdo con Arturo Costa de la Torre, en su libro sobre Muñecas, la toma de la ciudad se produjo de la siguiente manera:

Serían las 7 de la mañana del 24 de septiembre, cuando los revolucionarios rompieron el fuego sobre la ciudad, de donde a su vez se les contestó. Dos horas después, la batalla se había generalizado, luchando en todos los puntos tenaz y encarnizadamente por ambas partes. Ya no se escuchaba sino la imprecación rabiosa de soldados, el quejido lastimero del herido, el estertor del moribundo, el vitor a la patria o al rey, confundido con el traquido permanente de las descargas, que completaban aquel aterrante cuadro de muerte (Costa de la Torre, 1976: 25).

Los insurgentes, dueños de la ciudad, nombraron una junta de gobierno presidida por José Astete y apresaron a las autoridades locales. La junta ordenó también, entre otras medidas, que se trasladara al cuartel la pólvora

●
⁹ Son varios los testimonios y estudios posteriores sobre estos hechos. Arturo Costa de la Torre en su libro *Ildefonso de las Muñecas y los mártires de la Republiqueta de Larecaja*, cita la obra de José Santos Machicado, de 1868, que recoge testimonios de sobrevivientes de la guerrilla de Larecaja, como la obra más temprana que relata los hechos de 1814 en La Paz. Cita también a Manuel Rigoberto Paredes que publicó su obra «Relaciones históricas de Bolivia. Matanzas del 28 de septiembre de 1814» en 1912.

que se encontraba en la casa de cabildo. Sin pensarlo, se inició así el drama que teñiría de sangre a toda la ciudad.

El 28 de septiembre, en circunstancias aún oscuras, se produjo en el cuartel una terrible explosión. Corrió el rumor de que la misma había sido planificada por las autoridades realistas que se hallaban detenidas en el lugar. El rumor que recorría las calles y la suma de tensiones que vivía la ciudad desde 1809 impulsaron el estallido de una violencia incontrolable.

La explosión de la pólvora en el cuartel ocasionó una conmoción que concluyó con la matanza de todos los presos, en escenas sangrientas relatadas en los documentos. No se conoce con exactitud el número de muertos; algunas fuentes hablan de 52 europeos y 16 americanos, todos miembros de las milicias y de la elite de la ciudad, mientras que otros elevan el número de víctimas a 102, entre personas importantes y «menos visibles».

Las imágenes de violencia que se vivieron en la ciudad quedaron impresas en numerosos documentos y en la tradición oral. De una u otra forma, la ciudad, que se había salvado de caer en manos indígenas en tres ocasiones (dos en 1781 y una en 1811) trastocó su existencia. Las historias de muerte, dolor y violencia son viva expresión de un conflicto exacerbado esta vez por las divisiones locales.

La historia del doctor Manuel Hurtado de Mendoza, oculto dentro del horno de pan de los Suazo, una de las muchas familias cacicales que vivía en la ciudad, para impedir su aprehensión por parte de los insurgentes; el dolor en las familias de la elite paceña por la muerte de sus maridos, padres e hijos en manos de la turba; el deambular de mestizos, indígenas y uno que otro criollo o criolla del bando patriota por las calles ensangrentadas; el ingreso violento a las viviendas de pandillas organizadas al calor de la lucha y cuyo único interés era el saqueo, son escenas que se repiten en los juicios y otros documentos de la época que abordan esta historia. Surgen en ellos los nombres de matronas de la élite como las cacicas Juana Basilia Calaumana y Bernardina Mango, cuyos esposos se hallaban entre los presos asesinados del cuartel; se encuentran también los nombres de las criollas doña Isidora Segurola, esposa de Jorge Ballivián, y doña Francisca Llanos, esposa de don Protasio Armentia y madre de dos hijos militares, cuyos esposos e hijos fueron muertos también en la masacre.

En el otro bando, los documentos muestran también el accionar de los insurgentes, entre ellos Asencio Cornejo, su hermano Manuel, Pablo Merlo y Bentura Pacohuanca, indios de la comunidad Copajira de Laja, o el inglés

José Miguel Carmagel. Finalmente, la tradición habla del trabajo interno de algunas mujeres, como la criolla Vicenta Juaristi Eguino, o la mestiza Simona Josefa Manzaneda, quienes aparentemente abrieron las barricadas para el ingreso de los cuzqueños y los indios.

4. Los muertos de 1814: una radiografía de la ciudad realista

El Diario de Joaquín de la Pezuela consigna un total de 102 muertos durante los hechos de fines de septiembre¹⁰. Algunos de ellos se hallaban en La Paz temporalmente, como el Marqués de Valde Hoyos, que cumplía su función de gobernador intendente así como los coroneles Joaquín Revuelta y Benito Blas de Abariega, coroneles del ejército del Rey. Otros, como los coroneles Jorge Ballivián y José de Santa Cruz y Villavicencio habían formado ya una familia en la ciudad y, a pesar de que su situación de militar los obligaba a dejar la ciudad constantemente, retornaban regularmente a la misma. Un tercer grupo de víctimas estaba constituido por los miembros de la milicia de la ciudad, quienes habían logrado grados militares durante la guerra. No se trataba de militares de carrera sino de vecinos que habían tomado las armas por las circunstancias de guerra. Entre ellos se hallaba el sargento mayor de la Plaza, Julián del Castillo, así como su ayudante Hipólito Yáñez, y los hijos del vecino transformado en militar, Protasio Armentia, que tenían el grado de brigadier.

Pero no todos los muertos eran hombres de armas; algunos eran simplemente vecinos de la ciudad que por casualidad se hallaban desempeñando funciones públicas. Entre ellos se encontraba, por ejemplo, el administrador de Tabacos Ventura Barrón. Muchos otros eran comerciantes, empleados públicos e incluso artesanos como el barbero Pedro o autoridades étnicas como Manuel Bustillos, cacique de Laja.

Entre las víctimas se hallaban jóvenes, como los hijos de Armentia y personas de mayor edad, como los dos veteranos consignados en las listas de Pezuela, y se contaban víctimas de todos los grupos sociales, desde miembros de las familias de elite y poder en la ciudad como los Palacios, Romecín, Calderón, Chirveches o Crespo, y otros que el mismo Pezuela caracterizaba como «menos visibles», posiblemente mestizos artesanos, migrantes del área rural, cuyos nombres no fueron consignados por la historia.

Por los relatos se conoce también que muchas otras personas murieron en las calles como consecuencia del desorden y el desgobierno. Al enfrentamiento entre las tropas recién llegadas y los defensores por el control de la ciudad se sumó una lucha sin cuartel por tomar al asalto tiendas y casas. El saqueo probablemente provocó la muerte de muchos que ingresaban a robar. En resumen, la ciudad se convirtió en un enorme campo de batalla que acabó con la vida de gran parte de la elite de la ciudad, como se ve de forma parcial en el cuadro 2 procedente de los registros notariales de la ciudad.

Cuadro 2 – Lista de españoles muertos en 1814 en La Paz

Fallecido	Viuda	Hijos
Brigadier Marqués de Valde-Hoyos		Herederos ultramarinos
Coronel José Guerra		5 legítimos
Coronel Protasio Armentia	Francisca Llano	2 legítimos
Coronel Joaquín Revuelta		1 hija legítima
Coronel Jorge Ballivián		3 legítimos
Coronel Benito Blas de Abeleyra		1 legítimo
Teniente Coronel José Zabala		
Teniente Coronel Jacobo Rodríguez		6 ó 7 legítimos
Teniente Coronel Lorenzo Días de Rivadeneira		1 legítimo
Capitán Domingo Chirveches		3 legítimos
Capitán Bartolomé Imbrech		
Capitán Pedro Gonzáles Rubín		2 ó 3 legítimos
Mayor Hipólito Marfa del Valle		1 ó 2 legítimos
Europeo Mateo Ratón		5 legítimos
Europeo Francisco Romecín		5 legítimos
Sargento Cosme Valle		6 legítimos
Sargento Félix Chinel		3 legítimos
Europeo Juan Bautista Lagrava		
Europeo Domingo Egarriza		
Europeo Pedro Murrieta		
Europeo Juan Manuel Guisado		

Algunos historiadores tradicionales han minimizado los problemas que enfrentaron los leales al rey durante la guerra, argumentando que eran los más ricos y poderosos y que, por lo tanto, su economía no sufrió mayormente con los conflictos¹¹; sin embargo, superando la visión sobre victimadores y víctimas que caracterizó a la historiografía boliviana del siglo XIX, podemos decir que el impacto de la toma de la ciudad por parte de los insurgentes marcó profundamente la economía y la vida social de todos sus pobladores.

El impacto económico, por ejemplo, fue inmediato. Con fecha 27 de septiembre de 1814 consta en el libro *Manual de Cajas Reales de La Paz* la entrega de 10 000 pesos a Alberto Ortega, «habilitado de las tropas del Cuzco que guarnecen hoy esta ciudad», y al día siguiente se entregaron 21 000 pesos de la Tesorería y 10 522 pesos de la Aduana al comisionado de los cuzqueños, don Juan Crisóstomo Esquivel, con orden de Juan Manuel Pinelo¹². Estos datos muestran que, así como se procedía en todos los casos de tomas de ciudades y pueblos, se tomó para los gastos de la tropa prácticamente la totalidad de los recursos monetarios de las Cajas Reales, lo que tuvo un impacto muy fuerte en la economía local. A estos problemas se sumaron también el impacto en el comercio debido al saqueo de tiendas y otros negocios, el desorden producido por la muerte de las autoridades y el debilitamiento de la economía local por la situación general de crisis.

5. Insurgentes de larga data. Actuación en 1811 y 1814

¿Qué relación existe entre los cercos a La Paz en 1811 y 1814? ¿Se trata de dos hechos independientes teniendo en cuenta que uno se relaciona con la insurgencia del virreinato del Río de la Plata y el otro con la del Cuzco, en el virreinato del Perú? ¿Se trata de dos hechos sin conexión debido a la diferente composición de los actores? O, por el contrario, ¿forman parte de una misma estrategia insurgente? El análisis geográfico y estratégico realizado más arriba acerca de los espacios de insurgencia nos permite proponer que ambos hechos no solo se relacionaban y formaban parte de una estrategia de carácter más

●
¹¹ Ver, por ejemplo, la obra de Santa Cruz (1942).

¹² Archivo de La Paz, Cajas Reales (ALP/CR), Libro Manual de la Caja Nacional de La Paz del Cargo de los ministros de Hacienda Pública Dr. don Pablo Manuel de Segovia, Tesorero interino Don José Casellas, Contador propio suspenso por quien sirve D. José María de Talavera de sustituto para la cuenta del año de 1814.

amplia que cruzaba las fronteras de ambos virreinos, sino que muchos de los actores participaron en ambas ocasiones. La hipótesis de la relación ya fue planteada en el artículo de Luis Miguel Glave sobre los contactos existentes entre el cura Ildelfonso de las Muñecas y los insurgentes rioplatenses (Glave, 2002). En el presente trabajo se mostrará a través de dos casos específicos la participación de larga data en el bando insurgente.

6. Los indios del ayllu Copagira de Laja

Dos años después de la toma de la ciudad de La Paz por parte de los cuzqueños y sus aliados indígenas, y ya bajo el férreo control realista, se inició un juicio contra cuatro indios del ayllu Copagira de Laja: Asencio Cornejo, su hermano Manuel Cornejo, Paulino Merlo y el jilaqata Buenaventura Pacohuanca¹³. A través de este caso se puede entrever la trayectoria insurgente de la población indígena del altiplano y su participación en los hechos de 1811 y 1814.

El expediente se inicia con un oficio reservado, de fecha 17 de septiembre de 1816 enviado al intendente de La Paz, José Landavere por el capellán de Laja, Esteban Rodríguez. De acuerdo al mismo, el indio Asencio Cornejo, que había retornado a su casa luego de cuatro o cinco meses, había organizado una fiesta en honor de la Exaltación de la Cruz, y que en la misma los invitados «estaban brindando por la patria»¹⁴.

Vicente Murga, el informante del cura, se había visto en esa ocasión mezclado en una pelea con Cornejo y sus allegados, pero al no lograr el apoyo de los alcaldes de la comunidad, había acudido al cura de Laja con la denuncia de infidencia e insurrección, lo que, dada la circunstancia del estado de guerra en que se hallaba la región, dio lugar a una orden de apresamiento y el embargo de los bienes de Asencio Cornejo, a tiempo de iniciarse el juicio. En él saldrá a la luz su larga actuación política en el bando insurgente.

Cornejo logró huir al arresto gracias a contactos familiares y fue declarado en rebeldía; sin embargo, el juicio prosiguió con la convocatoria de varios testigos, cuyos testimonios nos permiten conocer la posición insurgente de los acusados.

¹³ Archivo de La Paz, Expedientes Coloniales (ALP/EC), Caja 154, E12.

¹⁴ ALP/EC, Caja 154, E12, f. 1.

Los vecinos de Laja interrogados expresaron de forma general que Asencio Cornejo había estado implicado en los hechos de 1811 y 1814. Así, Agustín Guardia decía:

... que sabe y ha visto que Asencio Cornejo ha servido de comandante de los revolucionarios en el cerco de indios en la ciudad de La Paz; que después también se ocurrió con el mismo empleo a la venida de Manuel Pinelo y concurrió con su hermano los días de veinte y cuatro y veinte y ocho de septiembre de ahora dos años en el que se experimentó la fatalidad del de aquellos de los vecinos de la ciudad; que antes de esto llevó gente por orden del Subdelegado Don Juan Berástegui a disposición de don Juan Aztete que era intendente y estaba en el pueblo de Viacha; que es voz general de que Asencio Cornejo es malísimo perturbador de la paz y que nunca desde que se principió la revolución no se ha desprendido de los caudillos principales y que es el ejecutor de sus órdenes; como también Paulino Merlo de este pueblo con quien le parece al declarante que iban a competencia en operar las funciones de revolución¹⁵.

Gregorio Mejía, también vecino de Laja, testificó por su parte que, «siendo prisionero de los indígenas en el Alto de La Paz, vio a Asencio Cornejo en el dicho alto y lugar como que de mandón de los indios que invadían la ciudad como también a Paulino Merlo».

Por su lado, los indígenas que testificaron hicieron ver que en 1811 habían ido al Alto de La Paz obligados, «con motivo de haber habido muchas amenazas por indios que cercaron la ciudad de La Paz». Asimismo, uno de los testigos corroboró la presencia de Juan Manuel de Cáceres en el cerco, «fue al campamento designado para los de Laja y en él encontró mandando a un indio Cázeres y al día siguiente se vino ya pocos días supo que Merlo y Asencio Cornejo sucedieron en el mando».

El cuarto acusado en el juicio, el jilaqata Bentura Pacohuanca, es citado en testimonios posteriores, que indican «que con motivo de haber cerco de indios en el Alto de La Paz, fue a su casa Bentura Pacohuanca con autoridad y le mandó que fuera a dicho Alto (de La Paz) a ayudar a combatir a los que había ya mandado».

De todos los acusados solo pudo ser encontrado Paulino Merlo, quien fue encarcelado en febrero de 1817, mientras que Manuel Cornejo y Bentura Pacohuanca lograron escapar, con la aparente complicidad del alcalde pedáneo de Laja, Antonio Mogrovejo, quien se supone era también parte del bando insurgente, como puede colegirse del testimonio del mismo Paulino Merlo, quien decía «que también lo es [falso] el que haya servido de capitán a las órdenes de Pinelo y Astete pues lo que hizo únicamente fue conducir a este último cincuenta indios con otros tantos que le traía Asencio Cornejo de orden del actual alcalde de Laja don Antonio Mogrovejo»; testimonio que nos muestra la complejidad de las relaciones y las redes en la conformación de los bandos a nivel local.

A través de nuevos testimonios se puede conocer más sobre la participación de los indios de Laja en los hechos de 1811 y 1814. Así, por ejemplo, Baltazar Mamani, indio de la comunidad de Chijini testificó que «Asencio Cornejo propagaba voz de que era mandón superior nombrado por el vocal de los Porteños»¹⁶; mientras que Joaquín Gutiérrez y Mateo Cuentas de Sullcataca añadieron que:

Manuel Cornejo ha sido desde los principios de la revolución executor de las órdenes de sus superiores españoles insurgentes como que cuando vino del lado de Potosí al Alto de La Paz le vieron presentarse sin papel y hizo relación de que Casteli y Rivero le habían dado el que en Oruro le quitaron los tablas y que en dicho papel le ordenaron que tuviere la gente parapetada en el alto sin que se incendiase ni hiciese cosa de efusión de sangre a lo que reprochando la relación le dijeron Asencio Cornejo y Paulino Merlo que convenía acabar la ciudad a sangre y fuego.

Finalmente, por un nuevo testimonio del vecino Agustín Guardia se pudo conocer que Asencio Cornejo estuvo el 24 de septiembre de 1814 dirigiendo el asalto a la ciudad en el puente de las Concebidas, «y que su hermano Manuel fue herido en el brazo por un balazo»¹⁷.

En el caso de la actuación del jilaqata Bentura Pacohuanca, los testigos de la acusación indicaron que «como fuese ilacata Bentura Pacoguanca era un executor de las providencias de los sublevados» y «que siendo ilacata como ahora lo es también no hizo más que cumplir obediente y activar las órdenes

¹⁶ ALP/EC, Caja 154, E12, f. 21.

¹⁷ ALP/EC, Caja 154, E12, fs. 28v-29.

que le confirieron bajo de amenazas de muerte y confiscación de bienes los superiores de Pampaxasi». Si bien los testimonios no especifican a qué momento se refieren, si 1811 ó 1814, es probable que se trate del primero, ya que se sabe que el cerco dirigido por Cáceres y los cochabambinos tuvo su centro de operaciones en el cerro de Pampajasi (Soux, 2013).

Finalmente, la amplitud de la participación indígena en los cercos de 1811 y 1814 puede ser confirmada por el testimonio del indio Gerónimo Montaña de Collantaca, quien aseveró que «... no solo el dicho Bentura Pacoquanca estaba contraído en dicho afán de reclutar gente sino todos los ilcatas de la doctrina más por la fuerza que gana de ir a dicho alto».

Del análisis del juicio y de los testimonios se puede deducir que Juan José Castelli, durante su recorrido por el altiplano rumbo al Desaguadero, fue tomando contacto con autoridades indígenas del altiplano a las cuales les entregó cartas de certificación de su alianza, y que luego de la derrota de Guaqui, esta organización indígena ligada a la sublevación de Cáceres y Titichoca se mantuvo aliada a los cochabambinos con los que cercó la ciudad de La Paz en 1811, bajo el mando de «Los de Pampaxasi», jefes del llamado «Partido de los Indios». Se puede decir también que fueron estos mismos grupos los que, unidos esta vez a los cuzqueños de Pinelo y Muñecas, retornaron a La Paz y tomaron la ciudad en septiembre de 1814. A pesar de que los testimonios del juicio indicaban que los indios se sumaron a la insurgencia de forma obligada, se ve que estos fueron argumentos de la defensa, ya que no se percibe que hubiera presión por parte de Pinelo y Muñecas para empujar a los indígenas de Laja a sumarse a la insurgencia, aunque sí es posible, de acuerdo a algunos testimonios, que hubiera una presión por parte de las autoridades de los mismos pueblos, como fue el caso del alcalde pedáneo Alfonso Mogrovejo. De una u otra manera, la insurgencia se mantuvo latente en toda la región y terminó formando parte de un amplio espacio insurgente que iba desde Tucumán hasta el Cuzco.

7. Miguel Carmagel, un inglés insurgente

En el fondo documental de Arturo Costa de la Torre, que se halla actualmente en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, podemos encontrar otra punta del hilo de los actores que participaron en los hechos de septiembre de 1814, pero cuya historia insurgente data de varios años atrás. Se trata del juicio contra Miguel Carmagel, un inglés cuyo nombre original era

probablemente Michael Carmichael. Este personaje nos muestra otra historia sobre los avatares de estos «insurgentes de larga data» en el espacio de Charcas y más específicamente, en el de La Paz¹⁸.

El documento judicial contra Carmagel se inicia en 1816 con la denuncia de haber participado los días 28 y 29 de septiembre de 1814, junto a un grupo de cuzqueños en el asalto a la casa del doctor Manuel Hurtado de Mendoza y de regresar al día siguiente con el pretexto de buscar chapetones pero con el objetivo de robar varios objetos. Si bien la acusación inicial fue de robo, las circunstancias en las que supuestamente se produjeron los hechos agravaron la situación, e inclusive uno de los testigos informó que se había amenazado de muerte a Hurtado. Como resultado de esa acusación, Carmagel fue apresado en Coroico (Yungas) y sus bienes fueron embargados.

Dos hechos complotaban contra Carmagel en el juicio: el primero, el hecho de haberse aliado con los cuzqueños que habían tomado la ciudad; el segundo, su situación de extranjero que lo hacía totalmente vulnerable frente a la justicia.

El juicio pasó rápidamente de robo a infidencia y rebelión, más aún cuando se le preguntó sobre su vida y las razones por las que se hallaba en La Paz en los días de la toma y la masacre. Carmagel indicó que había llegado a América en 1805, junto a las tropas inglesas que tomaron Buenos Aires dirigidas por el general Bellesford, y que luego decidió quedarse. Indicó también que era de oficio tejedor y que tenía 30 años.

No se conoce las razones por las cuales Carmagel decidió quedarse en América, pero se puede pensar que fue tanto por razones económicas como por un afán de aventura. Lo que sí se sabe es que estuvo en Córdoba en 1809, pues el 30 de noviembre nació una hija suya de nombre Saturnina cuya madre fue Rosa Olmos¹⁹.

Al parecer, la vida familiar no logró parar su afán de aventura, ya que al preguntársele las razones de su presencia en La Paz, respondió:

¹⁸ Expediente criminal seguido contra José Miguel Carmagel, sobre los acontecimientos ocurridos en los días 24 y 28 de septiembre del año de 1814 (Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia [en adelante ABNB], Colección Documental Arturo Costa de la Torre, CCT 326, Sublevación 1814.

¹⁹ Registro de la iglesia de los Santos de los últimos Días. Disponible en <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XXN7H-M73>

... que estuvo al servicio del Rey con el Gral. Cordova y Presidente de Chuquisaca señor Dn. Vicente Nieto a pacificar esta Provincia y habiendo caído prisionero de los Porteños en Suypacha fue puesto en libertad con los demás a los diez y ocho días y se incorporó en el Servicio de los Insurgentes con los cuales vino hasta Laxa y desertando se trasladó a esta ciudad, y a los pocos días pasó al Partido de Yungas donde sirvió varias mayordomías de Hacienda y vuelto a esta Capital fue preso por imputación de hurto y al año fue puesto en libertad en el de ochocientos catorce por el Alcalde Dn. José Loredo, e ignora la causa de su actual prisión²⁰.

Por el testimonio anterior, y también por los silencios del mismo, se puede hacer un seguimiento de la vida de Miguel Carmagel antes de 1814. Probablemente se alistó en el ejército realista como artillero y con él se dirigió hacia las tierras altas para reprimir los movimientos de Chuquisaca; sin embargo, luego de la derrota de Suipacha frente al ejército de Gonzáles Balcarce y Castelli cambió de bando, lo que le fue aceptado precisamente por su capacidad de manejo de los cañones. Aunque su testimonio dice que desertó del ejército insurgente es muy probable que hubiera participado en la batalla de Guaqui y que luego de la derrota hubiera escapado hacia los yungas, igual que varios de los porteños que se quedaron en los valles paceños ocultos de la represión realista. Se sabe que estuvo en La Paz en 1813, cuando fue acusado de robo y encarcelado, aunque posteriormente, ya en el momento de la llegada de los cuzqueños, según Carmagel fue liberado, aunque el testimonio del alcalde responsable indica que fue enviado como cuidador de los otros presos para la refacción del cementerio de Potopoto, cerca de la ciudad. El hecho es que Carmagel se hallaba en la ciudad en septiembre de 1814.

Los testimonios sobre el asalto y robo en la casa de Hurtado de Mendoza eran bastante deleznable porque los testigos solo hablaban de la presencia de un inglés, pero no personalizaron a Carmagel como el participante, sin embargo, ya el juicio se había deslizado hacia el tema de la infidencia e insurrección.

Al preguntársele las circunstancias de su participación en los hechos de septiembre, Carmagel respondió:

... que estando viviendo en el barrio de Coscochaca, fuera de las trincheras (...) (fue apresado y llevado) al Alto de Munaypata donde

presentado al General (Pinelo) fue reprendido como sospechoso y castigado con veinte y cinco palos por realista mediante las acusaciones que allí le hicieron, y al fin lo trajeron como preso entre los que asaltaban la trinchera de las recogidas donde por no tenerle ocioso le dieron el destino de botar fuegos de un cañón en lo qual convino por libertar su vida aparentando que se hacía de aquel partido, aunque no sabe del manejo de dichas armas, sino de las de infantería y no pudiendo ganarse dicha trinchera fue conducido preso nuevamente al campamento del barrio de San Francisco sin que pueda decir por quienes ni por que causa, y allí estuvo otra noche y luego que fue tomada la ciudad le pusieron en libertad sin saber quien, con la condición de que se presentase cada veinte y cuatro horas al general insurgente y con este motivo entró en la ciudad solo la tarde del día veinte y quatro y así se mantuvo andando por la ciudad y durmiendo en la casa del escribano Cayetano Vega hasta que el día veinte y ocho oyendo la explosión hallándose cerca de las recogidas se asustó en términos que no puede decir ni se acuerda en los que se ejercitó sino en correr y no tiene presente a qué hora se recogió a su casa, pero afirma que no entró en la plaza ni mucho menos a la casa de Cabildo ni a otra habitación alguna pues solo se ejercitó en andar calles sin objeto preocupado del miedo y con solo el fin de ganar su casa y quarto dando rodeos para poder salvarse²¹.

Su testimonio presenta numerosas contradicciones y silencios, lógicamente con el objetivo de escapar de la condena; entre ellas podemos citar el hecho de ser aparentemente favorable al bando del Rey y haber sido obligado a participar en la toma de la ciudad manejando los cañones. Es poco probable que los insurgentes confiaran en una persona en teoría desconocida para el manejo de la artillería; tampoco es coherente el hecho de sus olvidos, sobre todo de los nombres de los responsables del lado insurgente. A pesar de todas estas incoherencias, el testimonio es muy útil para entender la forma cómo fue tomada la ciudad y el ambiente de tensión que se vivió entre el 24 y el 28 de septiembre.

Las contradicciones de Carmagel son aún mayores cuando se le pregunta por su actuación posterior a la salida de los cuzqueños de La Paz, ya que indica que fue obligado a acompañarlos nuevamente como responsable del uso de

²¹ ABNB, CCT 326, Sublevación 1814, s/f.

los cañones hasta el poblado de Guaqui donde lo liberaron, pero continuó con ellos hasta el Desaguadero. Esta contradicción fue percibida por el fiscal que indicó que Carmagel «salió de esta ciudad con los cuzqueños por propia elección como cómplice de sus delitos y continuó sirviéndoles en la artillería como ya había hecho el día de la toma (de la ciudad)».

A pesar de que el defensor de pobres trató de argumentar que Carmagel había sufrido por su condición de extranjero y su pobreza, la sentencia final fue de pena capital por fusilamiento y posterior ahorcamiento, sentencia que se cumplió de acuerdo a lo ordenado:

Se condujo al Reo José Miguel Carmagel a la Plaza de la Parroquia de San Sebastián con la tropa respectiva para la ejecución de dicha sentencia y habiendo sido afusilado por la espalda, se colgó inmediatamente en la horca a falta de verdugo, manteniéndose en ella en todo este día con lo que quedó cumplida y executada dicha sentencia, de que doy fe²².

Conclusiones

Las historias de los indígenas de Copagira y del inglés Miguel Carmagel abren la investigación hacia la comprensión de la existencia de un amplio espacio de insurgencia que articuló desde 1810 los virreinos de Buenos Aires y del Perú en el territorio de Charcas. Se puede pensar desde la perspectiva de un espacio recorrido al mismo tiempo por ejércitos de línea organizados en ambos virreinos y que cuentan con aliados pertenecientes a diversos grupos sociales y a los poderes locales. Desde el lado insurgente participan en esta red miembros del ejército de línea procedente del Río de la Plata, líderes mestizos o indígenas como Juan Manuel de Cáceres, autoridades locales que apoyan la insurgencia como Alfonso Mogrovejo, autoridades indígenas menores como Bentura Pacohuanca, indios del común como Asencio Cornejo y «extranjeros» como Miguel Carmagel. Al mismo tiempo, esta amplia red se entrecruza con relaciones familiares, como fue el caso de Ildefonso de las Muñecas y su hermano Manuel, cura en Sorata (Larecaja), relaciones institucionales como la establecida por Álvarez de Arenales para establecer un sistema de guerrillas, o relaciones de amistad y confluencia de ideas, desarrollándose en un espacio mucho más amplio que el de los virreinos, lo que fue posible a través de la presencia de informantes, mensajeros y el intercambio de misivas y cartas

que recorrían desde Buenos Aires hasta el Cuzco y otras ciudades y pueblos del sur peruano. De esta manera, los hechos relatados en este artículo y la relación existente entre los dos cercos a la ciudad de La Paz en 1811 y 1814 apoyan la posibilidad para entender el proceso hacia la independencia desde una perspectiva continental que se articula a través de amplias y complejas redes sociales que están a la espera de nuevas investigaciones.

Referencias citadas

Fuentes primarias

Archivo de La Paz, Cajas Reales (ALP/CR). Libro Manual de la Caja Nacional de La Paz del Cargo de los ministros de Hacienda Pública Dr. don Pablo Manuel de Segovia, Tesorero interino Don José Casellas, Contador propio suspenso por quien sirve D. José María de Talavera de sustituto para la cuenta del año de 1814.

Archivo de La Paz, Expedientes Coloniales (ALP/EC), Caja 154, E12.

Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), Colección Documental Arturo Costa de la Torre, CCT 326, Sublevación 1814.

Colección Documental «Emilio Gutiérrez de Quintanilla» (CDEGQ), 1970-1974 – *Guerras de la Independencia*, 3 volúmenes; Buenos Aires: Comando en Jefe del Ejército. Dirección de Estudios Históricos.

CDIP, 1971 – Tomo XXVI, vol. 1; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Editado por F. Denegri Luna.

Fuentes secundarias

ARZE AGUIRRE, R., 1979 – *Participación popular en la independencia de Bolivia*, 271 pp.; La Paz: Ed. Don Bosco.

BELTRÁN ÁVILA, M., 1918 – *Historia del Alto Perú en el año 1810*, viii + 127 pp.; Oruro: Imprenta Tipográfica “La Favorita”.

COSTA DE LA TORRE, A., 1976 – *Ildefonso de las Muñecas y los mártires de la Republicueta de Larecaja*, 225 pp.; La Paz: Casa Municipal de la Cultura Franz Tamayo.

GLAVE, L. M., 2002 – Un héroe fragmentado. El cura Muñecas y la historiografía andina. *Revista Andes*, n.º 13: 51-74.

- IMAÑA CASTRO, T., 1960 – Un relato inédito de 1811: Sucesos del cerco de La Paz por el Presbítero D. Ramón Mariaca. *Revista Noheis*: 79-103; La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- MACHICADO, J. S., 1869 – Ildefonso de las Muñecas. In: *Galería de hombres célebres de Bolivia* (J. D. Cortez, ed.): 91-97; Santiago de Chile: Imprenta de la República.
- PAREDES, M. R., 1912 – *Relaciones históricas: Matanzas del 28 de Septiembre de 1814. La conspiración del Coronel Castro y la expedición de don Juan Ramírez a La Paz, en 1814. Las represalias de Ricafort. La republiqueta de Larecaja*; Oruro: Imp. Eden.
- ROCA, J. L., 2007 – *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*, 771 pp.; La Paz: Plural Editores, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- SANTA CRUZ, V., 1942 – *Historia colonial de La Paz*, 348 pp.; La Paz.
- SOUX, M. L., 2007 – Los discursos de Castelli y la sublevación indígena de 1810-1811. In: *La República Peregrina* (C. McEvoy & A. M. Stuvén, eds.): 233-245; Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- SOUX, M. L., 2013 – Tres juicios contra los insurgentes indígenas de La Paz en 1811. In: *Estudios sobre la constitución, la ley y la justicia en Charcas entre colonia y república. Aproximaciones desde la historia del derecho* (M. L. Soux, ed.): 55-79; La Paz: Embajada de España en Bolivia, Instituto de Estudios Bolivianos.